



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de agosto de 2011

Expte S.R.O. N° 19.267/11

RESCD-EXA: N° 560/2011

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la renovación de los integrantes de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 2 a 4, obra el Acta de miembros que conformarán la Comisión antes citada.

Que la Secretaría de Sede Regional Orán toma conocimiento de la misma

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/08/11, aconseja aprobar la constitución de la misma.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/08/11 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designada a partir del 01/08/11 y hasta el 31 de julio de 2012, a los integrantes de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán, conforme se explicita seguidamente:

Director: Rubén Darío MAZA

Director Sustituto: Juan Antonio TORRES

Por el Estamento de Estudiantes:

Titulares: David A. SERRANO UBIERGO
Daniela MAMANI

Suplentes: Jéssica FERNANDEZ
María Pamela PALMA

Miembros Ordinarios:

Titulares: Juan Antonio TORRES
Rubén Darío MAZA
Isabel MIGUEZ

Suplente: Jaquelina JALLES
Arturo VEGA
Luis SEGOVIA

Miembros Consultores Ordinarios:

Area Matemática:

Titular: Carlos Manuel RAMIREZ

Suplente: Celia Elizabeth VILLAGRA

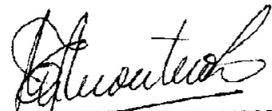
Area Contable:

Titular: José Antonio YAMPOTIS

Suplente: Fabio DORADO

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Departamento de Informática y remítase copia a la Sede Regional Orán para notificación de cada uno de los docentes mencionados en el Art. 1º.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa